



ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025 Y 2024
(Pesos)



Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	227,599,936	258,644,435	Gastos de Funcionamiento	146,134,195	176,302,372
Impuesto	0	0	Servicios Personales	16,369,475	15,336,328
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	5,741,122	5,911,790
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	124,023,598	155,054,254
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamiento de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	227,599,936	258,644,435	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprometidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Causados en ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Donativos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	7,024,301	3,788,523	Participaciones y Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros	6,458,304	3,527,624	Participaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0			
Otros Ingresos y Beneficios Varios	565,997	260,899	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios.	234,624,237	262,432,958	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros gastos y Pérdidas Extraordinarias	18,865,604	72,328,129
			Eslimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	17,783,946	20,475,395
			Provisiones	1,054,890	789,624
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	26,768	51,063,110
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	164,999,799	248,630,501
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	69,624,438	13,802,457

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Autoriza: Andrés Manuel Rodríguez Sastré,
Subgerente de Finanzas.


Elaboró: Alejandro Pérez Angulo,
Departamento de Contabilidad y Presupuesto.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Pesos)



Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y equivalentes.	112,114,277	56,007,310	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	53,107,473	38,548,942
Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes.	103,036,766	87,547,517	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios.	10,359,564	51,210	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios.	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	235,784	198,660
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-56,598,009	-59,998,744	Provisiones a Corto Plazo	1,507,835	5,362,069
Otros Activos Circulantes	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	513,292	513,292
Total de Activos Circulantes	168,912,598	83,607,293	Total de Pasivos Circulantes	55,364,384	44,622,983
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Financieras a Largo Plazo	145,313,726	145,313,726	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,711,747,869	1,513,025,976	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	81,265,127	81,265,127	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles.	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-79,795,573	-74,286,724	Provisiones a Largo Plazo	14,225,660	13,938,484
Activos Diferidos	48,416,919	48,416,919	Total de Pasivos No Circulantes	14,225,660	13,938,484
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-449,821	-449,821	Total del Pasivo	69,590,044	58,561,467
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	1,906,498,247	1,713,285,203	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	1,691,684,320	1,493,818,986
Total del Activo	2,075,410,845	1,796,892,496	Aportaciones	1,688,275,855	1,490,410,521
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,408,465	3,408,465
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	314,136,481	244,512,043
			Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	69,624,438	133,073,702
			Resultado de Ejercicios Anteriores	214,559,865	81,486,163
			Revalúos	0	0
			Reservas	29,952,178	29,952,178
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total de Hacienda Pública / Patrimonio.	2,005,820,801	1,738,331,029
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,075,410,845	1,796,892,496

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré.
Subgerente de Finanzas.

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo.
Departamento de Contabilidad y Presupuesto.



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(PESOS)



Ente

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	1,493,818,986	0	0	0	1,493,818,986
Aportaciones	1,490,410,521	0	0	0	1,490,410,521
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,408,465	0	0	0	3,408,465
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024	0	111,438,341	133,073,702	0	244,512,043
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	133,073,702	0	133,073,702
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	81,486,163	0	0	81,486,163
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	29,952,178	0	0	29,952,178
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	1,493,818,986	111,438,341	133,073,702	0	1,738,331,029
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	197,865,334	0	0	0	197,865,334
Aportaciones	197,865,334	0	0	0	197,865,334
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025	0	133,073,702	-63,449,264	0	69,624,438
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	69,624,438	0	69,624,438
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	133,073,702	-133,073,702	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	1,691,684,320	244,512,043	69,624,438	0	2,005,820,801

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Ente

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	5,508,849	284,027,198	PASIVO	14,882,831	3,854,254
Activo Circulante	0	85,305,305	Pasivo Circulante	14,595,655	3,854,254
Efectivo y Equivalentes	0	56,106,967	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,558,531	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	15,489,249	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	10,308,354	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	3,400,735	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	37,124	0
Otros Activos Circulantes	0	0			
Activo No Circulante	5,508,849	198,721,893	Provisiones a Corto Plazo	0	3,854,254
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	287,176	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	198,721,893	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	5,508,849	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	287,176	0
Otros Activos no Circulantes	0	0			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	330,939,036	63,449,264
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	197,865,334	0
			Aportaciones	197,865,334	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	133,073,702	63,449,264
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	63,449,264
			Resultados de Ejercicios Anteriores	133,073,702	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas


 Elaboró: Alejandro Pérez Angulo
 Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Ente Público: **Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.**

CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	424,494,398	596,784,574	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	197,865,334	392,430,283
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	197,865,334	392,430,283
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	217,931,492	226,766,816	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0		0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-197,865,334	-392,430,283
Transferencias, asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	197,865,334	366,379,097	Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	8,697,572	3,638,661	Origen	0	6,430,835
Aplicación	168,508,502	217,516,198	Endeudamiento Neto	0	6,430,835
Servicios Personales	15,595,825	14,369,188	Interno	0	0
Materiales y Suministros	5,403,897	5,752,978	Externo	0	0
Servicios Generales	141,486,314	192,021,962	Otros Orígenes de Financiamiento	0	6,430,835
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	2,013,595	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	2,013,595	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,013,595	6,430,835
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	56,106,967	-5,731,072
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	56,007,310	45,960,527
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	112,114,277	39,229,455
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	6,022,466	5,372,070			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	255,985,896	379,268,376			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas


 Elaboró: Alejandro Pérez Angulo
 Departamento de Contabilidad y Presupuesto

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V. INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., realizó al 30 de junio de 2025, la provisión de la prima de antigüedad e indemnización para el personal de la Entidad de acuerdo a la Valuación Actuarial para efectos contables de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, realizada por actuario certificado en pasivos contingentes.

Concepto	2025	2024
Provisión Prima de Antigüedad	2,266,382	2,172,245
Provisión Indemnizaciones	11,959,278	11,766,239
Total	14,225,660	13,938,484



Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré.
Subgerente de Finanzas.



Elaboró: Alejandro Pérez Angulo.
Departamento de Contabilidad y
Presupuesto.



ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025
(PESOS)



CGPMM
COMISIÓN GESTORA DE PUERTOS
MARIQUETANA Y CAJAMAQUETANA



Ente

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,796,892,496	1,138,607,302	860,088,954	2,075,410,845	278,518,349
Activo Circulante	83,607,293	939,885,409	854,580,104	168,912,598	85,305,305
Efectivo y Equivalentes	56,007,310	572,620,768	516,513,801	112,114,277	56,106,967
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	87,547,517	341,280,456	325,791,207	103,036,766	15,489,249
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	51,210	22,583,450	12,275,096	10,359,564	10,308,354
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-59,998,744	3,400,735	0	-56,598,009	3,400,735
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,713,285,203	198,721,893	5,508,850	1,906,498,247	193,213,044
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	145,313,726	0	0	145,313,726	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,513,025,976	198,721,893	0	1,711,747,869	198,721,893
Bienes Muebles	81,265,127	0	0	81,265,127	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-74,286,724	0	5,508,850	-79,795,573	-5,508,849
Activos Diferidos	48,416,919	0	0	48,416,919	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-449,821	0	0	-449,821	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Ente

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			58,561,467	69,590,044
Total Deuda y Otros Pasivos			58,561,467	69,590,044

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas


Elaboró: Alejandro Pérez Angulo
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, SA. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS: \$)

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

A. ACTIVO

➤ **Efectivo y Equivalentes.**

Los saldos corresponden a recursos propios generados principalmente por el uso de la infraestructura portuaria, el uso de espacios a través de cesión parcial de derechos y obligaciones, servicios específicos, servicios portuarios y otros ingresos por productos bancarios e intereses comerciales; mismos que son destinados al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Título de Concesión otorgado a la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. en el Estado de Tabasco, publicado en el diario oficial de la Federación el 21 de enero del año 2000, estos recursos son utilizados para el pago de gastos de operación y de inversión pública.

La integración del rubro de efectivo y por institución bancaria es el siguiente:

Concepto	Tipo	2025	2024
Total Caja	DF	40,000	40,000
Bancos.			
Banamex Cta. 3625370352	DF	74,373	290,380
BBVA Bancomer Cta. 0451963627	DF	3,004,241	8,105,631
BBVA Bancomer Cta. 0451963635	DF	2,240	2,240
BBVA Bancomer Cta. 0147685726	DF	15,000	15,000
Total Bancos		3,095,854	8,413,251



> Inversiones en Valores a Corto Plazo.

Los saldos corresponden a recursos propios generados principalmente por el uso de la infraestructura portuaria, al uso de espacios a través de cesión parcial de derechos y obligaciones, servicios específicos, servicios portuarios y otros ingresos por productos bancarios e intereses comerciales; recursos invertidos en valores gubernamentales adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es a plazo diario, estos son efectuados a través de contratos de inversión con las instituciones financieras en valores gubernamentales, en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal; se integran como sigue:

Concepto	Contrato de Inversión	Tipo	2025	2024
Banamex	745355718	DF	45,658,740	1,166,274
BBVA Bancomer	2035207533	DF	63,319,683	45,103,568
NAFINSA	000002644	DF	-	1,284,217
Total			108,978,423	47,554,059

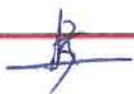
Se incrementaron las inversiones financieras de la entidad, derivado de la aplicación de las medidas de austeridad en apego a la Ley Federal de Austeridad Republicana. El 31 de marzo de 2025, se canceló el contrato de inversión 2644 con Operadora de Fondos NAFINSA, S.A. DE C.V.

> Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

❖ Cuentas por Cobrar a corto plazo

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los derechos a recibir efectivo de las principales cuentas por cobrar de clientes se desglosan a continuación:

Concepto	2025	2024
2) Sangil Logística, S.A. de C.V.	28,460,406	28,460,406
1) Petróleos Mexicanos	8,445,770	3,893,493
2) Grup Servicii Petroliere S.A	-	3,400,735
1) MDA47, S.A.P.I. de C.V.	1,764,883	3,953,390
1) Rincón Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V.	536,785	536,785
1) Porter Dos Bocas, S.A. de C.V.	37,395,521	27,600,818
2) Ocean Marine, S.A. de C.V.	1,399,051	1,012,750
2) Ecomarine, S.A. de C.V.	810,589	688,009
2) Huasteca Oil Energy, S.A. de C.V.	1,561,931	682,889
2) Transportadora de Cárdenas, S.A. de C.V.	1,009,495	2,367,676
Otros	4,501,330	4,306,578
Total	85,885,761	76,903,529




Se generan por:

- 1) Contratos de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones.
- 2) Corresponden al Uso de Infraestructura y Servicios Portuarios.

La agrupación por antigüedad, es la siguiente:

Antigüedad	A 30 días	< a 180 días	< a 365 días	> a 365 días
Monto	13,963,344	11,083,883	10,440,679	50,397,855

Los valores consignados a 30 días se recuperan antes del cumplimiento de los mismos; los menores de 365 días se están recuperando gradualmente; de los importes mayores a 365 días, corresponden principalmente a Sangil Logística, S.A. de C.V. por el uso de la infraestructura portuaria; con respecto a los saldos de Rincón Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V. por el uso de la infraestructura portuaria y Porter Dos Bocas, S.A. de C.V. por concepto de cesión parcial de derechos, se están realizando las gestiones de cobro por el área jurídica.

❖ Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
Deudores Diversos	58,915	-
Gastos de viaje a comprobar	26,762	-
Total	85,677	-

❖ Otros Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

El saldo de este rubro, se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
Intereses Devengados no Cobrados	22,261	13,015
Impuesto Sobre la Renta por Recuperar	3,052,930	9,416,184
Pagos Provisionales de ISR	11,658,915	-
Impuesto al Valor Agregado Acreditable No Pagado	2,290,790	146,646
Subsidio al empleo	332	332
Impuesto al Valor Agregado por Recuperar	-	1,067,811
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente	40,100	-
Total	17,065,328	10,643,988




El origen del saldo del Impuesto Sobre la Renta por recuperar, corresponde al saldo a favor determinado del ejercicio 2024; los cuales se compensarán en los pagos provisionales de Impuesto Sobre la Renta del año en curso; el saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) Acreditable No Pagado, se derivan de los pasivos por pagar de los gastos de operación.

➤ **Derechos a Recibir Bienes o Servicios.**

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se integra como sigue:

A Corto Plazo

Concepto	2025	2024
Seguros Pagados por Anticipado	10,337,507	-
Otros pagos Anticipados	22,057	51,210
Total	10,359,564	51,210

Los saldos de este rubro corresponden a los montos por amortizar de los seguros de grandes riesgos, responsabilidad civil y embarcaciones contratados en el presente ejercicio, así también, los montos por amortizar de la fianza del título de concesión, la cual tiene un año de vigencia.

➤ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios). "Sin información que revelar"**

➤ **Estimación para Cuentas Incobrables por Cobrar a Corto Plazo.**

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
Sangil Logística, S.A. de C.V.	28,460,406	28,460,406
Grup Servicii Petroliere, S.A.	-	3,400,735
Rincon Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V.	536,785	536,785
Porter Dos Bocas, S.A. de C.V.	27,600,818	27,600,818
Total	56,598,009	59,998,744

Respecto al adeudo con la empresa Sangil Logística, S.A. de C.V., con fecha 01 de septiembre de 2020 se presentó demanda vía oral mercantil 411/2020-III-5 en el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal; con relación a la empresa Grup Servicii Petroliere, S.A. de C.V., con fecha 18 de marzo de 2025 de acuerdo al Dictamen de Irrecuperabilidad se procedió a la cancelación del saldo de esta cuenta; con respecto a los saldos pendientes de la empresa MDA47, S.A.P.I. de C.V., se desistió de la demanda de nulidad presentada, aceptando el pago del adeudo a través de un convenio modificadorio mediante




pagos en parcialidades; respecto a las empresas Porter Dos Bocas, S.A. de C.V. y Rincon Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V. se están realizando las gestiones de cobro por el área jurídica.

Dichos registros se realizaron de conformidad con la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) Estimación de Cuentas Incobrables.

➤ **Otros Activos Circulantes. “Sin información que revelar”**

ACTIVO NO CIRCULANTE

➤ **Inversiones Financieras. “Sin información que revelar”**

➤ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.**

Concepto	2025	2024
Enterprise Shipping, S.A. de C.V.	449,821	449,821
MDA47, S.A.P.I. de C.V.	144,582,149	144,582,149
Depósitos en Garantía	281,756	281,756
Total	145,313,726	145,313,726

➤ **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.**

Integración de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2025	2024
					Total	Total
Terrenos	6,497,670	-	6,497,670	-	6,497,670	6,497,670
Subtotal Bienes Inmuebles	6,497,670	-	6,497,670	-	6,497,670	6,497,670
Infraestructura eléctrica	2,371,008	-	2,371,008	1,837,531	533,477	592,752
Subtotal de Infraestructura	2,371,008	-	2,371,008	1,837,531	533,477	592,752
Dragado de Mantenimiento	43,052,927	-	43,052,927	31,213,371	11,839,556	12,915,878
Construcción de edificio administrativo y operativo	42,167,706	-	42,167,706	-	42,167,706	42,167,706




Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2025	2024
					Total	Total
Construcción del muelle para la terminal de granel mineral	656,992,131	-	656,992,131	-	656,992,131	593,267,321
Construcción de la ampliación del puerto de dos bocas	960,666,427	-	960,666,427	-	960,666,427	825,669,344
Subtotal de Construcciones en Proceso	1,702,879,191	-	1,702,879,191	31,213,371	1,671,665,820	1,474,020,249
Total	1,711,747,869	-	1,711,747,869	32,861,636	1,480,164,340	1,481,110,671

Al 30 de junio de 2025, la empresa muestra un total de 1,711,747,869 pesos de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; de los cuales 45,423,935 pesos se encuentran depreciándose en línea recta a la tasa del 5% anual; se tiene inversiones en dos terrenos, el primero con valor de 3,752,679 pesos derivado de una adjudicación por remate judicial, de un predio rústico ubicado en la Ranchería Tierra Colorada del Municipio de Huimanguillo, Tabasco, con una superficie de 100 hectáreas y el segundo por un monto de 2,744,991 pesos, de un predio rústico ubicado en la Villa Puerto Ceiba, del Municipio de Paraíso, Tabasco; con una superficie de 3,795.67 m², en el cual se inició el proyecto de inversión 2313J2P0002 "Construcción de Edificio Administrativo y Operativo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas", del cual se tiene la Primera Etapa de la construcción. Así también, se continúa con los trabajos de Construcción de la Ampliación del Puerto de Dos Bocas Obra Protección 1ra etapa con una inversión de 656,992,427 pesos y la Obra de Construcción de Muelle de Terminal de Granel Mineral con \$656,992,131.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 30 de junio de 2025.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
1,711,747,869	1,711,747,869	-

➤ Bienes Muebles.

Integración de los Bienes Muebles.

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2025	2024
					Total	Total
Bienes Muebles						
Mobiliario y Equipo de Administración:						
Mobiliario	2,375,097	127,094	2,502,191	820,650	1,681,541	1,681,541
Equipo de Administración	564,474	85,097	649,571	509,310	140,261	263,157
Subtotal	2,939,571	212,191	3,151,762	1,329,960	1,821,802	1,944,698
Equipo de Transporte:						




Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2025	2024
					Total	Total
Vehículos Terrestre	21,494,724	165,815	21,660,539	20,115,448	1,545,091	3,388,103
Vehículos y Equipos Marítimos	3,466,456	580,169	4,046,625	2,926,489	1,120,136	1,120,136
Subtotal	24,961,180	745,984	25,707,164	23,041,937	2,665,227	4,508,239
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas:						
Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	48,167,401	74,062	48,241,463	18,209,416	30,032,047	32,439,391
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	430,000	-	430,000	430,000	-	-
Herramientas y Maquinas Herramientas	-	1,454	1,454	74	1,380	1,380
Otros Bienes Muebles	3,432,076	301,208	3,733,284	3,733,284	-	-
Subtotal	52,029,477	376,724	52,406,201	22,372,774	30,033,427	32,440,771
Total de Bienes Muebles.	79,930,228	1,334,899	81,265,127	46,744,671	34,520,456	38,893,708

Producto de la conciliación Contable-física se reporta el siguiente avance al 30 de junio de 2025.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
	81,265,127	81,265,127

La depreciación acumulada de bienes inmuebles y bienes muebles asciende a un total de 79,795,573 pesos. El cargo a resultados por concepto de depreciaciones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, fue de 5,508,850 pesos y 12,575,127 pesos respectivamente.

ACTIVOS DIFERIDOS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, esta cuenta está integrada como sigue:

Concepto	2025	2024
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida	11,702,073	11,702,073
Impuesto Sobre la Renta Diferido	36,714,846	36,714,846
Total	48,416,919	48,416,919

Los saldos de estas cuentas corresponden a los efectos diferidos que se determinan al cierre del ejercicio de conformidad con la Norma de Información Financiera D-4 "Impuesto a la Utilidad".




➤ **Estimaciones por pérdida o deterioro de activos no circulantes.**

Concepto	2025	2024
Enterprise Shipping, S.A. de C.V.	449,821	449,821
Total	449,821	449,821

Respecto de la cuenta por cobrar a largo plazo con la empresa Enterprise Shipping, S.A. de C.V. se formalizó un convenio de pago de fecha 21 de agosto de 2014, en el cual se establecieron fechas de pago mensuales, señalando como última fecha de pago el 21 de abril de 2015; por lo que se refleja un saldo pendiente de liquidar al 30 de junio de 2025. Dichos registros se aplicaron de conformidad con la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) Estimación de Cuentas Incobrables.

OTROS ACTIVOS. "Sin información que revelar".

B. PASIVO

Cuentas y Documentos por Pagar

➤ **Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

Proveedores	2024	2023
Sepiver, S.A. de C.V.	9,281,295	-
Acor Telecom Solutions, S. de R.L. de C.V.	597,026	-
Capitales Comerciales de México, S. de R.L. de C.V.	452,542	-
Servicios y Soluciones La Heroica, S.A. de C.V.	784,121	-
Vitalcare del Golfo, S.A. de C.V.	3,273,293	-
Proveedores Diversos	1,669,230	-
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo.	16,057,507	-




Los saldos de esta cuenta corresponden a las adquisiciones, arrendamientos y servicios devengados no pagados al cierre del período, mismos que se pagaran en el mes siguiente, de conformidad a los plazos pactados.

➤ **Retenciones y Contribuciones por Pagar.**

Retenciones y Contribuciones por Pagar	2025	2024
ISR Retenido	449,529	922,407
ISR por Pagar	-	3,365,879
IVA Retenido	79,803	146,647
Impuesto Sobre Nómina	73,629	100,563
Impuesto al Valor Agregado por pagar	1,002,485	-
Impuesto al Valor Agregado no cobrado	31,850,728	30,611,797
Aportaciones de Seguridad Social	548,356	527,567
Cuotas y amortizaciones de INFONAVIT	437,917	446,192
Retenciones de Seguridad Social Obreras	85,543	91,418
Contraprestaciones	1,459,229	2,013,993
Retención 5 al millar	861,334	16,269
Otras Retenciones	-	2,158
Total.	36,848,553	38,244,890

Estos saldos corresponden principalmente al Impuesto al Valor Agregado no cobrado, Impuesto al Valor Agregado por pagar del mes de junio, la contraprestación por pagar al Gobierno Federal, a las retenciones de ISR e IVA, contribuciones de seguridad social e INFONAVIT, impuesto sobre nómina y otras retenciones al 30 de junio de 2025, mismos que serán pagados en el mes de junio, con excepción del impuesto al valor agregado no cobrado, el cual se dará aplicación en el momento de su cobro.

➤ **Otras cuentas por pagar a corto plazo.**

Concepto	2025	2024
Otros terceros	201,413	304,052
Total.	201,413	304,052

El saldo corresponde a los depósitos recibidos por los clientes de manera irregular en las cuentas Banamex 3625370352 y BBVA 0451963627; debiendo haber pasado por el Sistema PIS Pay a través del Sistema de Transferencias y Pagos (STP 003550223); recursos que serán devueltos en cuanto sean solicitados por los clientes.




➤ **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía, Provisiones y Otros Pasivos a Corto Plazo.**

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre 2024, estas cuentas se integran como sigue:

Concepto	2025	2024
Fondos en Garantía	235,784	198,660
Provisión pago de aguinaldo	1,297,233	-
Provisión pago prima vacacional	210,602	-
Provisión de la PTU por Pagar	-	5,362,089
Ingresos por Clasificar	513,292	513,292
Total	2,256,911	6,074,041

Los saldos de los fondos en garantía, corresponden a los depósitos de empresas prestadoras de servicios y cesionarias pagados al momento de la formalización de sus respectivos contratos; la provisión de aguinaldo y prima vacacional corresponden a los derechos devengados de los trabajadores al mes de junio de 2025; y los saldos de ingresos por clasificar, integrados por los anticipos de clientes y depósitos no identificados, los cuales serán aplicados con posterioridad a las cuentas por cobrar que les correspondan.

Provisiones a Largo Plazo

De conformidad a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2014; se informa que la ASIPONA Dos Bocas realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de antigüedad e indemnización de los trabajadores; se presentan cifras actualizadas al 30 de junio de 2025.

Concepto	2025	2024
Provisión Prima de Antigüedad	2,266,382	2,172,245
Provisión Indemnizaciones	11,959,278	11,766,239
Total.	14,225,660	13,938,484

Pasivos Diferidos y Otros. "Sin información que revelar".

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ INGRESOS DE GESTIÓN.

Los ingresos generados al 30 de junio de 2025 y al mismo período del ejercicio anterior se integran como sigue:

Concepto	2025	2024
Uso de Infraestructura	94,428,350	107,296,205
Cesión Parcial de Derechos	59,968,573	76,715,765
Servicios Portuarios	31,237,783	36,434,649
Servicios Específicos	40,868,574	36,045,832
Otros Ingresos por servicios	1,096,656	2,151,984
Total ingresos de operación.	227,599,936	258,644,435

Los ingresos devengados, representan una disminución respecto a lo generado en el mismo periodo del ejercicio 2024, debido principalmente en los ingresos por el uso de puerto, atraque, embarque y desembarque de pasajeros, derivado a un menor arribo de embarcaciones, en la Terminal de Usos múltiples y Terminal de Abastecimiento; y por la disminución por cesión parcial de derechos en la terminal comercial, los servicios portuarios y otros ingresos por el servicio de bascula; sin embargo, se incrementaron muellaje, cuota diaria y los servicios específicos por el uso de áreas de empresas que prestan servicios diversos relacionadas con el sector energético; y, en los ingresos por cesión parcial de derechos en la terminal de abastecimiento por la actualización de la contraprestación de acuerdo a los INPC.

➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.

Este rubro se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2025	2024
Intereses bancarios	4,250,914	1,984,954
Intereses cobrados a clientes	2,207,390	1,542,670
Utilidad cambiaria	289,678	-
Actualización Contribuciones a Favor	242,622	-
Recuperación de Seguros de Daños	2,586	166,122
Expedición de credenciales	29,921	56,768
Otros Diversos	1,190	10
Penas Convencionales a Clientes	-	37,999
Total.	7,024,301	3,788,523




Los ingresos en este rubro se originaron principalmente por los intereses bancarios originados de la cartera de inversión, los intereses cobrados a los clientes en mora, la actualización de contribuciones a favor y las ganancias por la utilidad cambiaria del pago de los seguros de bienes patrimoniales.

➤ **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.**

❖ **Gastos de Funcionamiento.**

Los gastos de funcionamiento al 30 de junio de 2025 y al mismo período del ejercicio anterior se desglosan a continuación:

Gastos de Funcionamiento	2025	2024
Servicios Personales	16,369,475	15,336,328
Materiales y Suministros	5,741,122	5,911,790
Servicios Generales.	124,023,598	155,054,254
Total.	146,134,195	176,302,372

Al 30 de junio de 2025 en Servicios Personales, se mantuvo la misma plantilla (50 plazas autorizadas); sin embargo, se han incrementado las remuneraciones al personal derivado de la aplicación del nuevo tabulador de sueldos y salarios y a las nuevas contrataciones, con sus repercusiones en las prestaciones adicionales y en las aportaciones de seguridad social; se ha aplicado la política de racionalidad y austeridad para los capítulos 2000 y 3000; sin embargo, en Materiales y Suministro comparado con el ejercicio anterior se ha ejercido un mayor gasto por las partidas de materiales y útiles de oficina, otros materiales y artículos de construcción y reparación, combustible para el B/R Paraíso, en vestuarios y uniformes y en refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos; respecto a Servicios Generales se tiene una disminución en general; aunque existen partidas que presentan un incremento como el servicio de telecomunicaciones, arrendamiento de vehículos, arrendamiento de maquinaria y equipo, patentes y regalías, otras asesorías para la operación de programas, fletes y maniobras, exposiciones, y otros impuestos y derechos.

❖ **Otros gastos y pérdidas extraordinarias.**

Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones	2025	2024
Depreciaciones	5,508,850	6,461,461
Amortizaciones de seguros y fianzas	12,275,096	14,013,934
Total Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones.	17,783,946	20,475,395

Se continúa con el método de depreciación de línea recta de los activos fijos y el registro de la amortización de los seguros y fianzas, de acuerdo con los días devengados en el ejercicio 2025.




Provisiones	2025	2024
Provisión Prima de Antigüedad	201,474	164,052
Provisión Indemnizaciones	853,416	625,572
Total Provisiones.	1,054,890	789,624

Se realizó ajuste a la provisión de antigüedad e indemnización laboral, de conformidad a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2014; mediante la contratación un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Otros gastos	2025	2024
Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	26,768	506,330
IVA No Deducible de Recursos Fiscales	-	50,535,048
Otros gastos diversos	-	21,732
Total Otros Gastos	26,768	51,063,110

Se realizó el registro de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera, derivado del pago de los seguros de bienes patrimoniales.

❖ **Inversión Pública. "Sin información que revelar".**

II-A. NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

➤ INGRESOS POR SERVICIOS.

Los ingresos por servicios en el período enero - junio 2025 ascendieron a 227,599,936 pesos, que comparados con los registrados en el mismo período del año anterior representan una disminución de -12%, debido principalmente en los ingresos por uso de puerto, atraque, embarque y desembarque y por la disminución por cesión parcial de derechos en la terminal comercial, en los servicios portuarios y otros ingresos por el servicio de báscula.

Los ingresos generados al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024, se integran como sigue:




Concepto	2025	2024
Monoboyas	50,507,655	44,098,616
Terminal de Abastecimiento	34,375,071	42,986,493
Terminal Comercial	108,749,099	131,387,247
Servicios de Cuota Diaria	1,633,672	1,585,446
Servicios Portuarios	32,334,439	38,586,633
Total Ingresos de Operación.	227,599,936	258,644,435

➤ **COSTOS Y GASTOS.**

❖ **Costos de Operación.**

Los costos de operación al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024, se desglosan a continuación:

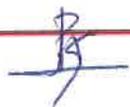
Costos de Operación	2025	2024
Servicios Personales	8,652,802	7,995,269
Materiales y Suministros	4,032,564	4,171,808
Servicios Generales.	107,904,544	133,599,120
Amortizaciones	12,125,958	13,884,901
Provisión Laboral	1,054,890	789,624
Depreciaciones	5,385,955	6,189,333
Total Costos de Operación.	139,156,713	166,630,055

El costo de operación en el período enero - junio 2025 representa una disminución de -16.5%, comparados con el mismo período del ejercicio anterior; en Servicios Personales se ha incrementado las remuneraciones al personal derivado de la aplicación del nuevo tabulador de sueldos y salarios, así como por los pagos de seguridad social; se ha mantenido la política de racionalidad para los capítulos 2000 y 3000, sin embargo en materiales y suministros incrementaron las partidas de combustible para el B/R Paraíso, vestuarios y uniformes, y refacciones y accesorios menores; en servicios generales se incrementaron el servicio de telecomunicaciones, arrendamiento de maquinaria, patentes y regalías, fletes y maniobras, exposiciones, otros impuestos y derechos.

❖ **Gastos de Administración.**

Los gastos de administración al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024, se desglosan a continuación:

Gastos de Administración	2025	2024
Servicios Personales	7,716,673	7,341,059
Materiales y Suministros	1,708,558	1,739,982




Gastos de Administración	2025	2024
Servicios Generales.	16,119,054	21,455,134
Amortizaciones	149,138	129,033
Depreciaciones	122,895	272,128
Total Gastos de Administración.	25,816,318	30,937,336

Los gastos de administración al mes de junio de 2025 presentan una disminución de -16.6%, respecto al mismo período del ejercicio anterior. En servicios personales se ha incrementado las remuneraciones al personal derivado de la aplicación del nuevo tabulador de sueldos y salarios, así como el pago de seguridad social; se ha aplicado la política de racionalidad y austeridad para los capítulos 2000 y 3000, aunque se tiene un mayor gasto en las siguientes partidas, materiales y útiles de oficina, productos alimenticios para el personal en las instalaciones, materiales de construcción y reparación, servicio de telecomunicaciones, arrendamiento de equipo de telecomunicaciones, arrendamiento de vehículos, arrendamiento de maquinaria y equipo, en otras asesorías para la operación de programas, servicio de vigilancia, fletes y maniobras, y mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, servicio de lavandería, limpieza e higiene.

➤ **Resultado Integral de Financiamiento y otros ingresos y gastos.**

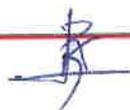
Este rubro se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2025	2024
Intereses Bancarios	4,250,914	1,984,954
Intereses Cobrados a Clientes	2,207,390	1,542,670
Utilidad cambiaria	289,678	
Gastos financieros	-26,768	-506,330
Resultado Integral de Financiamiento.	6,721,214	3,021,294

En este rubro se refleja un aumento de 3,699,920 pesos equivalente al 122.5%, originado principalmente por la obtención de intereses bancarios generados de las cuentas de inversiones financieras, de intereses cobrados a los clientes en mora y la utilidad cambiaria.

➤ **Otros gastos.**

Otros Gastos	2025	2024
Otros gastos diversos	-	21,732
IVA No Deducible de Recursos Fiscales	-	50,535,048
Total Otros Gastos.	-	50,556,780




➤ **Otros Ingresos.**

Otros Ingresos	2025	2024
Actualización Contribuciones a Favor	242,622	-
Recuperación de Seguros de Daños	2,586	166,122
Expedición de credenciales	29,921	56,768
Penas Convencionales a Clientes	-	37,999
Otros Diversos	1,190	10
Total Otros Ingresos.	276,319	260,899

La variación en este rubro corresponde principalmente a la actualización de contribuciones a favor.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA CAPITAL SOCIAL (PATRIMONIO CONTRIBUIDO)

 ➤ **Modificaciones al Patrimonio Contribuido y Generado.**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el capital social está representado por acciones con valor nominal de cien pesos cada una, se integra como sigue:

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	1,493,818,986			1,493,818,986
Aportaciones.	1,490,410,521	-	-	1,490,410,521
Donaciones de Capital	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,408,465	-	-	3,408,465
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		111,438,341	133,073,702	244,512,043
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	-	133,073,702	133,073,702
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	81,486,163	-	81,486,163
Reservas	-	29,952,178	-	29,952,178
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2024	3,408,465	111,438,341	133,073,702	1,738,331,029
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2025	197,865,334			197,865,334
Aportaciones.	197,865,334	-	-	197,865,334




Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
Donaciones de Capital	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025	-	133,073,702	-63,449,264	69,624,438
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	-	69,624,438	69,624,438
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	133,073,702	-133,073,702	-
Reservas	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	1,691,684,320	244,512,043	69,624,438	2,005,820,801

Las acciones de la serie "A" integrarán el 51% y sólo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien, por individuos mexicanos. Las acciones de la serie "B" formarán el 49% restante de las que se encuentren en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

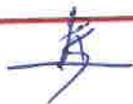
Al 30 de junio de 2025 se ejercieron recursos fiscales para el rubro de inversión, en los proyectos con clave de cartera: 2413J2P0001 Muelle para la Terminal de Granel Mineral del Puerto de Dos Bocas \$63,450,135 y 2313J2P0003 Ampliación del puerto de Dos Bocas 134,415,199 pesos; autorizados mediante adecuación al presupuesto con folio 2025-13-J2P-4 con fecha de autorización 27 de mayo de 2025; registrados contablemente como Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso, para Futuros Aumentos de Capital.

CAPITAL CONTABLE Y RESTRICCIONES A LAS UTILIDADES ACUMULADAS.

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Con motivo de la Reforma Fiscal, los dividendos que se paguen sobre utilidades generadas a partir de 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% de impuesto sobre la renta, provengan de la CUFIN o de utilidades que no hayan pagado impuestos. De conformidad con la Ley del ISR, la Entidad debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación en México desde las fechas de las aportaciones, y reducciones de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción, y con cargo a la Entidad.




IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis del saldo inicial y final al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, que figuran en la última parte del Estado de Flujo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2025	2024
Efectivo	40,000	40,000
Bancos/Tesorería	3,095,854	8,413,251
Inversiones Temporales	108,978,423	47,554,059
Total Efectivo y Equivalentes.	112,114,277	56,007,310

➤ Detalle de Adquisición de Bienes muebles e Inmuebles:

Concepto	2025	2024
Bienes muebles:	-	-
Bienes inmuebles:	198,721,893	1,450,315,629
Terrenos	-	-
Obras aplicadas al activo fijo	198,721,893	1,450,315,629
Obras aplicadas a resultados	-	-
Total Bienes Muebles e Inmuebles.	198,721,893	1,450,315,629

➤ Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros extraordinarios.

	2025	2024
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	88,490,042	86,130,586
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:	-	-
Depreciaciones.	5,508,850	6,461,461
Amortizaciones	12,275,096	14,013,934
Incremento en las provisiones	1,054,890	789,624
Otros gastos	26,768	51,063,110
Subtotal	18,865,604	72,328,129
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	69,624,438	13,802,457




V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

➤ Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestales Obtenidos y Contables.

La conciliación entre las cifras financieras y las presupuestales es la siguiente:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
1. Ingresos Presupuestarios.	424,494,398
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios.	74,304,333
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	244,051
Cuentas por cobrar al cierre del periodo actual	57,108,571
Intereses por cobrar al cierre del periodo actual	11,825,083
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables.	264,174,494
Productos de capital	-
Aprovechamientos de capital	-
Aportaciones del Gobierno Federal	197,865,334
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,429
Cuentas por cobrar al cierre del año anterior	52,566,755
Intereses por cobrar al cierre del año anterior	13,740,976
4. Ingresos Contables.	234,624,237

➤ Conciliación Entre Los Egresos Presupuestales Pagados y Contables.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
1. Total de Egresos (presupuestarios)	366,373,836
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables.	237,903,886
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-




Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Erogaciones ajenas Netas	-	
Obra Pública con recursos fiscales	197,865,334	
Otros gastos no afectados a resultados pagados	9,213,769	
Servicios personales pagados del ejercicio anterior	766,243	
Gastos de operación pagados del ejercicio anterior	7,475,090	
Seguros y fianzas pagados	22,583,450	
3. Más Gastos Contables no Presupuestarios.		36,529,849
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	17,783,946	
Provisiones	1,054,890	
Servicios personales no pagados en el ejercicio	2,282,769	
Gastos de operación no pagados en el ejercicio	15,381,476	
Otros Gastos	26,768	
4. Total de Gasto Contable.		164,999,799

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

- **Contables. "Sin información que revelar"**

I. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

- **Presupuestarias:**

Los movimientos acumulados que se efectuaron al mes de junio del ejercicio 2025 del presupuesto es el siguiente:



❖ CUENTAS DE INGRESOS:

Ingresos	2025	2024
Presupuesto de ingresos estimado	444,299,482	444,299,482
Presupuesto de ingresos modificado	1,570,299,482	1,152,686,159
Presupuesto de ingresos programado al mes	475,654,459	1,116,421,890
Presupuesto de ingresos devengado	432,489,571	219,299,272
Presupuesto de ingresos cobrado	424,494,398	192,837,040

❖ CUENTAS DE EGRESOS:

Egresos	2025	2024
Presupuesto de egresos aprobado	444,299,482	444,299,482
Presupuesto de egresos modificado	1,570,299,482	1,152,686,159
Presupuesto de egresos programado al mes	450,896,670	1,115,556,532
Presupuesto de egresos devengado	384,038,081	208,097,656
Presupuesto de egresos pagado	366,373,836	201,986,833

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**INTRODUCCIÓN**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Al 30 de junio de 2025, la empresa opera en condiciones económico-financieras que mantienen un crecimiento constante, debido a que la ubicación en el Golfo de México del puerto Dos Bocas es estratégica, y a que la plataforma continental marina alcanza hasta 17 metros de profundidad; además, de su cercanía al área de producción de hidrocarburos, siendo un puerto de vocación petrolera y derivado al incremento de las actividades del sector energético, se ha incrementado la operación en el Puerto de Dos Bocas, así como por la cercanía y derrama económica que generará la construcción de la Nueva Refinería Olmeca, aunado al interés de las empresas relacionadas con la actividad petrolera para instalarse en el puerto.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.; antes, Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., es una Entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 12 de agosto de 1999. Su actividad básica es la administración del Puerto de Dos Bocas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados del Título de concesión otorgado por el Gobierno Federal.

El cambio de denominación social de Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. a Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. se efectúa en virtud de que con fecha 7 de diciembre del 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos; señalando en el artículo Cuarto transitorio del Decreto que se menciona, que los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud del Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina; de lo anterior, el 8 de junio de 2021 se emitió el "Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Marina.

El 21 de junio de 2021 vía remota, la totalidad de las acciones de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en la Quincuagésima Octava Asamblea General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos aprobó el cambio de razón social de dicha Empresa de Participación Estatal Mayoritarias, como Administración del Sistema Portuario Nacional, Dos Bocas, Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante Resolución AE-LVIII-3 (21-VI-2021) y quedó protocolizado en el libro dos mil doce, escritura ciento dieciséis mil cuatrocientos cuarenta y tres, ante el Notario número doscientos treinta y siete de la Ciudad de México y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal; por lo anterior, se publicó el 16 de noviembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación el "ACUERDO Secretarial Núm. 380/2021, en el cual se da aviso general para dar a conocer la nueva denominación de las Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, sectorizadas a la Secretaría de Marina".

CONCESIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2000, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación y que integran el Recinto Portuario de Dos Bocas en Paraíso, Tabasco, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto, y la prestación de servicios portuarios. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.



Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Se realizó Modificación al Título de concesión firmada con fecha 25 de noviembre de 2019, desincorporando los polígonos RP-02 Y RP-03, que conforman las 70 hectáreas del parque industrial, mismas que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes entregó a la empresa productiva del estado Petróleos Mexicanos (PEMEX), para formar parte de las áreas que integrarán la nueva Refinería Olmeca.

Con fecha 13 de mayo del 2024, la Secretaría de Marina, autorizó a la ASIPONA Dos Bocas, el TERCER ADDENDUM al Título de Concesión otorgado por el Ejecutivo Federal el 9 de noviembre de 1999, a favor de la entonces Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., ampliándose la superficie marítima del puerto.

En dicha área se encuentran las 3 Monoboyas por las que se despacharán gran parte del combustible que procese la Refinería Olmeca; así como, la recepción de algunos insumos.

OBLIGACIONES CON EL GOBIERNO FEDERAL

De acuerdo al Artículo 37 de la Ley de Puertos, se cubrirán al Gobierno Federal la contraprestación por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio así como a lo señalado por la Dirección General de Puertos, mediante Oficio No.: DGP.- 5704/2024 de fecha 04 de diciembre de 2024 y al oficio No. 349-B-202 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de fecha 11 de junio de 2024 en el cual se autoriza el pago de la misma, sobre sus ingresos brutos totales, calculados sobre la base de flujo de efectivo, con una tasa del 6%, del cual se paga el 4.5% y el 1.5% se aplica al Fondo de Reserva.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) El objeto social es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en el Puerto de Dos Bocas Tabasco, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.
- b) Planear, ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marítimas y la prestación de servicios portuarios y conexos.
- c) El ejercicio fiscal de la Entidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d) La Entidad está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- e) Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado generado a la tasa del 16%.

La Entidad se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

➤ **Marco laboral:**



Las relaciones de trabajo contractuales entre la Entidad y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional.

➤ **Régimen fiscal:**

❖ **Impuesto sobre la Renta (ISR):**

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), mismo que se calcula considerando como acumulables o deducibles ciertos efectos de la inflación; la depreciación se calcula sobre valores en precios constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través de la determinación del ajuste por inflación. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios. De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el Impuesto Sobre la Renta durante el ejercicio 2025 y 2024, es del 30%.

❖ **Impuesto al Valor Agregado (IVA):**

Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.

❖ **Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU):**

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. determina la base de la PTU con base a las disposiciones establecidas en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; sin embargo, la provisión aplicada al gasto de tres meses de salario, se limita a lo señalado en el artículo 127 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo.

Por otra parte, la Entidad está obligada a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas:

● **En su carácter de retenedor:**

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
- Impuesto Sobre la Renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
- Cuotas retenidas a favor del IMSS;
- Impuesto al Valor Agregado; y,
- Retención del 5 al millar sobre obras.

● **A su cargo como unidad económica:**



- Cuotas patronales del IMSS;
- Cuotas del 5% para el INFONAVIT;
- Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); y,
- Impuesto estatal sobre nóminas del 2.5 %.

Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de la Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Marina. La Entidad no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

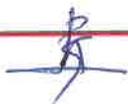
Los estados financieros adjuntos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., (CINIF).

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.



A partir del año 2010 y hasta el 30 de junio de 2025, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron las fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG en el cual reguló que las Entidades Paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir la información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

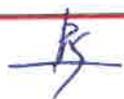
Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL EMITIDAS POR LA UCG DE LA SHCP

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2013 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2014 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), relativa al cierre del ejercicio.

Las normas gubernamentales aplicables para los ejercicios de 2025 y 2024 son:



Las normas gubernamentales aplicables para los ejercicios de 2024 y 2023

NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. aplicó en forma supletoria la NIF D-4 Impuestos a la utilidad, para determinar el efecto de los impuestos diferidos. Mediante oficio No. 309-A-II-014/2014 de fecha 02 de enero de 2014 la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la SHCP; señala que en cumplimiento al párrafo 13 del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, se aplicará supletoriamente entre otras normas las señaladas en el inciso c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) para el cierre contable del ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables adoptadas por la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., se resumen a continuación:

➤ BASES DE CONTABILIZACIÓN:

El registro de las operaciones se apega, de manera obligatoria al marco conceptual y a los postulados básicos de la contabilidad gubernamental y a las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), y la Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), emitidas por la Secretaría

de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, tal como lo indica la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informés de la Gestión Pública (UCGGP), en su Oficio No. 309-A-11-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012.

Los registros contables de la Entidad se llevan con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se reconoce conforme a la fecha de su realización, independientemente a la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro, como se indica en el Art. 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

➤ RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG) y con las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas o transferidas al Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C (CINIF), vigentes a partir del 1° de enero de 2006, y están expresados en pesos mexicanos.

Con fecha 1° de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-10 "Efectos de la inflación", que tiene como objeto establecer la norma que sirve de base para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, la cual sustituyó al boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (documento integrado)" en dicha NIF B-10 se establecen dos entornos económicos en los que podrá operar la entidad en determinado momento. Uno es el "inflacionario" el cual corresponde cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores, el otro entorno "no inflacionario" que es cuando la inflación acumulada en los últimos tres años es menor a dicho porcentaje. La ASIPONA Dos Bocas, preparó los estados financieros al 30 de junio de 2025, de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) "Re expresión".

La inflación acumulada en los últimos tres ejercicios sociales es menor al 26% razón por la cual la entidad presenta sus estados financieros en un entorno no inflacionario por lo cual no reconoce los efectos de la inflación en los estados financieros. La última re expresión integral reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

Ejercicio	%
2022	7.82
2023	4.66
2024	4.21
Suma	16.69

❖ EFECTIVO:

Corresponde a moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios disponibles para la operación de la ASIPONA Dos Bocas.



❖ INVERSIONES DE REALIZACIÓN INMEDIATA:

Se registran a su costo de adquisición, que es similar al del mercado. Sus rendimientos se reconocen en los resultados conforme se devengan.

❖ CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR:

Representan derechos exigibles originados por los servicios prestados a favor del ASIPONA y a cargo de terceros pendientes de recuperar y/o comprobar al cierre de cada periodo.

❖ INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO:

Se registran al costo de adquisición, sin embargo al cierre del ejercicio no se actualizaron por encontrarnos en un entorno no inflacionario, en cumplimiento a lo indicado en la norma NIFGG SP 04 "Re expresión".

Su depreciación se calcula sobre la inversión actualizada siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indica.

Concepto	%
Mobiliario y equipo de administración	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	06
Equipo de cómputo	30
Equipo de comunicación	10
Maquinaria y equipo	10
Construcciones	05

Al 30 de junio de 2025, la depreciación acumulada del ejercicio de inmuebles, maquinaria y equipo no se actualizó, por encontrarnos en un entorno no inflacionario, de acuerdo a indicado en la norma NIFGG SP 04 "Re expresión".

En el rubro de construcciones en proceso, la empresa registra las obras realizadas durante el ejercicio, mismas que al cierre del ejercicio o en el futuro son transferidas al Gobierno Federal y las cuales no se someten al procedimiento de depreciación señalado anteriormente, la empresa tiene como política contable reconocer como otros gastos las transferencias de los activos que realiza al Gobierno General, de conformidad con la resolución favorable obtenido por la entidad de la Administración General Jurídica, Administración Central de Normatividad de Impuestos Internos, con número de control 600-04-04-2009-74695 en el año de 2009.

❖ OBRAS E INSTALACIONES:

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.



❖ **TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS:**

La entidad determina los Impuestos a la utilidad (diferidos) con base en método de activos y pasivos, mencionados en la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, bajo este método a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien aquellas tasas promulgadas y establecidas en las condiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperaran o liquidaran respectivamente.

La entidad evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos creando en su caso una estimación sobre aquellos montos en lo que existe una alta probabilidad de recuperación. El ISR causado del año se carga al resultado y se presenta en el pasivo exigible a un plazo menor de un año, la partida diferida se presenta en el balance general como un activo o pasivo.

❖ **PROVEEDORES:**

Corresponde a los adeudos pendientes de pago al cierre de cada período a los proveedores y/o prestadores de bienes y servicios.

❖ **PAGOS POR SEPARACIÓN:**

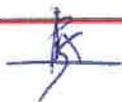
Con relación a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal "Obligaciones Laborales" (NIFGG SP 05), emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2012; la ASIPONA Dos Bocas, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., actividad que actualmente desarrolla el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para el ejercicio 2025.

❖ **CAPITAL CONTABLE:**

El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Marina ha realizado en años anteriores transferencias de recursos, las cuales fueron registradas de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 02), para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital en el sector paraestatal.

❖ **INGRESOS:**

La entidad percibe ingresos por la explotación de bienes de dominio público, derivados de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, los ingresos se reconocen en el período en el cual existe el derecho al cobro y la obligación del cliente al pago de la contraprestación pactada, derivado de los contratos



de cesión parcial de derechos y obligaciones, de prestación de servicios portuarios y por uso de infraestructura portuaria de acuerdo a la regulación tarifaria.

❖ **GASTOS:**

Se reconocen los gastos en el momento en el que surge la obligación de pago, siempre que se cumpla con las formalidades legales y normativas aplicables a la entidad, atendiendo a la asociación de ingresos y egresos.

❖ **OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA:**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente.

● **POSICIÓN DE MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio. Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

❖ **REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO. "Sin Información Que Revelar"**

❖ **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS. "Sin Información Que Revelar"**

❖ **REPORTES DE RECAUDACIÓN. "Sin Información Que Revelar"**

❖ **INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA. "Sin Información Que Revelar"**

❖ **CALIFICACIONES OTORGADAS. "Sin Información Que Revelar"**

❖ **PROCESO DE MEJORA. "Sin Información Que Revelar"**



❖ **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS. "Sin Información Que Revelar"**

❖ **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE. "Sin Información Que Revelar"**

❖ **PARTES RELACIONADAS**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las cuentas por cobrar con partes relacionadas se presentan en el rubro de cuentas por cobrar y se integra de la siguiente manera:

	2025	2024
Petróleos Mexicanos	8,445,770	3,893,493

Las operaciones realizadas con la empresa relacionada fueron las siguientes:

	2025	2024
Ingresos por cesión parcial de derechos	20,986,597	40,277,511

Compromisos y Contingencias.

- **San Gil Logística, S.A. de C.V.-** El 1 de septiembre de 2020, se presentó demanda en la vía Oral Mercantil, en el Juzgado de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamando el pago de la cantidad de 16,435,849 pesos, más la cantidad de: 12,024,557 pesos de intereses, sumas que hacen un total de: 28,460,406 pesos, que las empresas San Gil Logística, S.A. de C.V. y, Servicios Marítimos Del Sureste Stella Maris, S.A. de C.V., así como Pemex Exploración y Producción como receptora de los servicios; de fecha 3 de septiembre de 2020, se radicó el juicio oral mercantil ante el Juzgado de Distrito en materia mercantil federal, bajo el número 411/2020-III-5; se realizaron las gestiones necesarias para que diversas autoridades informaran, si en sus archivos se cuenta con información del domicilio actual de los demandados físicos y morales; de lo anterior, Pemex promovió juicio de amparo PEMEX (59/2023); con fecha 22 de noviembre del año 2023, el Tribunal Colegiado de Apelación del Vigésimo circuito ubicado en Cintalapa de Figueroa, Chiapas, concedió el amparo y protección a PETROLEOS MEXICANOS en cuanto a la excepción de incompetencia del índice del Tribunal Colegiado de Apelación 21/2023; El 7 de diciembre de 2023 se presentó ante el Tribunal Colegiado de Apelación del Vigésimo circuito, recurso de revisión en contra de la sentencia notificada el 27 de noviembre de 2023, donde se concedió el amparo y protección de la Justicia federal a favor de PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, mismo que será combatido mediante recurso de




- **Porter Dos Bocas, S.A. de C.V.-** Se solicitó al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) un nuevo avalúo, para que este organismo emita un nuevo monto de contraprestación; sin embargo, la empresa presenta al 30 de junio de 2025 un adeudo total por 37,395,521 pesos; de este adeudo se están haciendo las gestiones administrativas correspondientes por el área jurídica para su cobro.

El 10 de julio de 2025, la entidad realizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 30 de junio de 2025.

- **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré.

Subgerente de Finanzas.



Elaboró: Alejandro Pérez Angulo.

Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.